

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE LA MESA, CUNDINAMARCA
CÓDIGO 253863103001
CALLE 8 # 19-88 OFICINA 206 EDIFICIO JÁBACO
jccmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, 12 de diciembre de 2022

CLASE DE PROCESO	PERTENENCIA
RADICACIÓN	253863103001-2014-00210-00
DEMANDANTE	JOSÉ DANIEL LÓPEZ OROZCO
DEMANDADO	DEISY ROJAS MAZO y LUIS FERNANDO FORERO

Para los fines legales a que haya lugar, agréguese al expediente, el despacho comisorio No. 129 el cual fue debidamente diligenciado por el Juzgado Promiscuo Municipal de El Colegio – C/marca., de conformidad con el artículo 40 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE (2),

ANGÉLICA MARÍA SABIO LOZANO
JUEZA

Firmado Por:
Angelica Maria Sabio Lozano
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
La Mesa - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: f26aca0b361ff4ac433867dc74c1fce10246a3ec17694d055f9e5f4408954541
Documento generado en 12/12/2022 12:41:51 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>